

Cómo sabes si eres víctima de un delito de odio por racismo o xenofobia

Eres víctima de este tipo de delito si por tu etnia, color de piel, religión o nacionalidad te ocurre algo de lo siguiente:

- Te agreden.
- Te amenazan.
- Te impiden con violencia o amenazas hacer algo que la ley no te prohíbe.
- Te obligan con violencia a hacer algo que no quieres hacer.
- Te humillan o insultan.
- Te discriminan en el trabajo.
- Te impiden entrar en un establecimiento.
- Te expulsan de un establecimiento.
- No te quieren atender en un establecimiento.
- No te quieren atender en un servicio público.
- Te deniegan una prestación a la que tienes derecho.
- Causan daño a tus propiedades.

Contacta con nosotros

Algeciras



C/ Prim, 4
956 603 154 / 689 726 551

C/ Ubrique, 40-42
856 043 857 / 689 726 551

C/ Duque de Almodóvar, 12
956 603 439

Ceuta



Plaza Maestranza, edificio
Joaquín Larios, Local 1
956 748 481



migrantesenigualdad@fmyv.org
migrantesenigualdad.es



www.fmyv.org

Pide tu cita:
☎ 956 603 154

Síguenos en  

Financian



Organiza



Migrantes en *igualdad*

Racismo, tolerancia cero

العنصرية، لا تسامح

Estamos aquí para ayudarte
نحن هنا لمساعدتك



Migrantes en igualdad

Proyecto integral de apoyo a personas migrantes víctimas o potenciales víctimas de delitos de odio por motivación racista, xenófoba o intolerancia asociada.

Qué es una denuncia

Es la declaración que haces ante la policía, el juez, o el fiscal en la que cuentas los hechos sufridos que consideras que pueden ser un delito.

Quién debe denunciar y quiénes pueden hacerlo

Además de la víctima, hay personas que tienen la obligación de denunciar si han visto que has sido víctima de un delito:

- Quienes presencien los hechos delictivos.
- Quienes conozcan los hechos por su cargo, profesión u oficio.
- Quienes conozcan la existencia de un delito de alguna forma.

Dónde debes presentar la denuncia

- En la comisaría de la Policía Nacional, en la jefatura de la Policía Local o en el cuartel de la Guardia Civil.
- En el juzgado de instrucción o el juzgado de paz de tu ciudad.
- En la fiscalía del lugar de tu domicilio.
- También puedes interponer la denuncia a través de la aplicación gratuita Alertcops.

Qué documentos debes aportar con la denuncia

A la hora de interponer la denuncia acude con tu documentación de identificación personal: pasaporte, NIE, o DNI.

Junto a la descripción detallada de los hechos ocurridos podrás aportar toda la documentación que sirva de prueba o apoyo a tu denuncia:

- Partes médicos o psicológicos.
- Fotografías o vídeos.
- Grabaciones de audio.
- Capturas de pantallas en caso de tratarse de discursos o delitos a través de las redes sociales.

Cómo actuar si eres víctima de estos delitos

Es fundamental que, como víctima, sepas cómo actuar y poner una denuncia para que te puedan proteger y evitar que estos hechos vuelvan a repetirse.

PASO 01

Lo primero que tienes que hacer es avisar a la Policía o Guardia Civil, que se personará en el lugar. Si acuden con rapidez podrán identificar a la persona o personas que hayan atentado contra ti. Si no, al menos, podrá tomar los datos personales de posibles testigos de los hechos.

Puedes avisar en uno de estos teléfonos:

- Para denunciar los delitos de odio: 021
- Emergencias en toda la UE: 112
- Guardia Civil: 062
- Policía Nacional: 091

PASO 02

Debes acudir a un centro de salud para que te atiendan por si sufres lesiones físicas. Es fundamental que hagas saber que has sido víctima de una agresión debido a tu etnia, color de piel, religión o nacionalidad, para que conste en el parte médico del que debes recibir una copia.

PASO 03

Luego debes poner la denuncia. Si no te encuentras bien, no tengas prisa. Puedes ir a denunciar al día siguiente con más tranquilidad y puedes ir con la persona de tu confianza que desees. Si eres menor de edad es mejor que te acompañen tu madre, padre o representante legal.

Qué contenido debe tener la denuncia

Es muy importante que hagas una descripción lo más exacta y detallada posible sobre los hechos sufridos. No es necesario que la dirijas contra una persona determinada, aunque en el caso de que exista alguna, puedes especificarlo. Si la diriges contra una persona o personas determinadas, descríbelas bien y da sus direcciones si las conoces.

Haz constar, ante la policía, el juez o los guardias civiles, lo siguiente:

- Que tienes la convicción de que te han agredido, humillado o amenazado por tu etnia, color de piel, religión o nacionalidad.
- Que ése es el único motivo por el que te han agredido y que no existe ninguna otra causa para la agresión.
- Repite de forma textual las frases o los insultos que te dijeron quienes te agredieron.
- Detalla el aspecto físico e indumentaria de quienes te han agredido.
- Menciona si el lugar donde te agredieron es frecuentado por personas de tu etnia, color de piel, religión, nacionalidad o identidad de género.
- Explica si cuando te agredieron llevabas algún signo distintivo de tu etnia, religión, nacionalidad o identidad de género.
- Deja claro si fue en una fecha señalada para tu etnia, religión o nacionalidad.
- Añade si eres activista en una asociación que defiende los derechos colectivos de tu etnia, religión, nacionalidad o identidad de género.



Es muy importante que al poner la denuncia menciones a las personas que pudieron ser testigos presenciales de los hechos y aportar sus direcciones, en el caso de que las conozcas.